

# LAS FRONTERAS DEL IMPERIO. EL MOTÍN EN LA GOLETA DE TÚNEZ EN 1538

---

RAFAEL GUTIÉRREZ CRUZ  
Málaga

En esta comunicación quiero presentar algunos apuntes para el estudio de la fortaleza de La Goleta durante los primeros años de presencia española. Es el avance de un estudio más amplio, que se sitúa en la línea de estudio de los presidios españoles norteafricanos durante el reinado del emperador Carlos, con la misma metodología y objetivos con los que estudié en su momento la época de los Reyes Católicos.

El asunto central de la comunicación es el motín que protagoniza la guarnición de La Goleta en 1538. Para enmarcar este suceso, he creído necesario esbozar en algunas líneas el gobierno de la plaza, su abastecimiento y la composición de su guarnición.

Hasta ahora, se había estudiado con bastante detalle sus fortificaciones y algunos aspectos de la actuación de los alcaides de la fortaleza en las relaciones con los monarcas hafsíes<sup>1</sup>.

La base de este estudio que es la documentación inédita procedente del Archivo General de Simancas. Las secciones más utilizadas han sido Guerra Antigua, Estado-Sicilia, Contaduría Mayor de Cuentas 1ª época y Contaduría del sueldo, 1ª serie. En los fondos simanquinos se conservan miles de páginas referentes a La

---

<sup>1</sup> VILAR, Juan Bautista. *Mapas, planos y fortificaciones hispánicas de Túnez (s. XVI-XIX)*. Madrid, 1991. VERA APARICI, Jorge. *La Goleta: comienzos de una fortaleza*, en "Sharq al-Andalus", 8 (1991), pp. 235-241.

Goleta, que van a servir para poder escribir la historia de la plaza en la época del emperador Carlos con bastantes garantías. Otros archivos también aportan datos interesantes. Quiero destacar los archivos históricos provinciales de varios lugares. Un ejemplo, Málaga. En sus protocolos notariales ha quedado plasmada la relación de este importante puerto militar con las plazas africanas.

#### LA CONQUISTA DE LA GOLETA

Sobre los orígenes de la empresa de Túnez y la conquista de La Goleta existe una extensa producción bibliográfica, desde el mismo momento en que se produjeron los hechos<sup>2</sup>. La plaza se conquistó el 14 de julio de 1535. El botín obtenido fue considerable. Y no sólo procedía del enemigo. La infantería saqueó a los *mercaderes y otra gente del dicho exercito sin tener mandamiento para ello, antes con tumulto y scandalo*<sup>3</sup>. El día 1 de septiembre de 1535, el pagador de la fortaleza recibía 251.420 maravedís, a cuenta de los 700 ducados que la gente de guerra de la guarnición debía pagar por su parte del castigo impuesto por el emperador, a causa del *saco de La Goleta*<sup>4</sup>. Ese mismo día y por el mismo concepto, recibía 6.191 mrs. de los artilleros.

También conocemos con detalle las operaciones militares que llevaron a la conquista de Túnez y el saqueo de la ciudad. Según algunos autores, como Fernández Álvarez, citando correspondencia del propio emperador, fue consentido. Un cierto número de tunecinos arribaron como esclavos al puerto de Málaga, y el volumen de negocio generado sobrepasó el millón de maravedís<sup>5</sup>, como ha estudiado el profesor Bravo Caro.

---

<sup>2</sup> Vilar trata estos temas en su libro ya citado. Un amplio resumen en SUÁREZ FERNÁNDEZ, Manuel. *La España del Emperador Carlos V*, en "Historia de España Menéndez Pidal", tomo XX. Madrid, 1990.

<sup>3</sup> 1535, agosto, 16. Archivo General de Simancas (en adelante A.G.S.), Guerra Antigua (en adelante G.A.), leg.7, fol. 192.

<sup>4</sup> 1535, septiembre, 1. La Goleta. Relación del dinero recibido por el pagador de la Goleta, Martín Pérez de Idiáquez. A.G.S., Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª época (en adelante C.M.C. 1ª ep.) leg. 951.

<sup>5</sup> BRAVO CARO, Juan J.: El municipio de Málaga y la toma de Túnez (1535). Los esclavos como botín de guerra, en Actas de las V Jornadas de Nacionales de Historia Militar, Sevilla, 1997, pp. 431-448.

Sí quiero resaltar aquí la conquista de Bona por la flota de Andrea Doria. Los aproximadamente 200 kms. que separaban ambas plazas harán que muchos aspectos estén compartidos entre las dos fortalezas: abastecimiento (los navíos que procedían de Málaga hacían una primera parada en Bona y rendían viaje en La Goleta y los de Sicilia hacían la ruta contraria), pago de tropas, control de la Corona (como veremos más adelante, en 1538 ambas compartían el mismo veedor, Miguel de Vaguer, con sede en Palermo), visitadores reales (caso del comendador Girón en 1540), etc. Se puede afirmar que las dos plazas funcionaban casi como un presidio dúplice.

#### EL GOBIERNO DE LA PLAZA

La conquista de los enclaves hispanos en el Norte de África es una empresa inspirada y sostenida por la Corona. Pero los reyes van a compartir las responsabilidades de gobierno de las plazas conquistadas en los primeros años con destacados miembros de la nobleza castellana, que habían sido actores directos de las campañas de conquista: el duque de Medina Sidonia, el marqués de Comares y el duque de Alba.

Pero los lugares conquistados durante el reinado del emperador Carlos serán gobernados directamente por oficiales nombrados por la Corona.

Un día antes de partir para Italia, el 16 de agosto, desde la galera surta en La Goleta, se expide un documento que contiene, entre otros asuntos, el nombramiento de los principales oficiales de la fortaleza<sup>6</sup>.

Don Bernardino de Mendoza, comendador de Alcuesca, hermano del marqués de Mondéjar, es nombrado alcaide y capitán de la fortaleza, con jurisdicción civil y criminal. Su salario: 120 escudos de oro al mes.

El resto de los puestos de responsabilidad de la plaza son los siguientes:

– Contador. Rodrigo de Cervantes, con un salario de 200 escudos anuales. De este salario debía pagar a un oficial para que le ayudase en el desempeño de sus funciones. En 1533, Cervantes era contador de Melilla. Hay una serie de oficiales reales que se especializan en el servicio en las plazas africanas.

<sup>6</sup> 1535, agosto, 16. A.G.S., G.A., leg. 7, fol. 192.

– Tenedor de la artillería, bastimentos y municiones. Jerónimo Ortiz. Con su salario de 200 escudos anuales debía mantener dos criados, para que le ayudasen en sus tareas.

– Pagador. Martín Pérez de Idiaquez, con el mismo salario que los anteriores. También va a desempeñar, sin más sueldo, el oficio de cónsul de los mercaderes que acudiesen a contratar a la plaza.

#### ALGUNOS APUNTES SOBRE EL ABASTECIMIENTO

El emperador regulará el abastecimiento y la paga de los primeros meses. Será desde Sicilia desde donde deba proceder el mayor volumen de dinero y bastimentos destinados al mantenimiento de la plaza. Y parece que fue así. Pero un primer y somero análisis de la documentación de los tenedores de bastimentos de la fortaleza apunta al importante papel que la proveeduría general de las armadas, con sede en Málaga, jugó en el abastecimiento de la misma.

Para el abastecimiento de la plaza se firmaron también asientos con comerciantes, como ya se había hecho en Orán, Honein o Bujía. Para 1539, se asienta con Esteban Salvago y Francisco de Arteaga, el proveimiento de paños, camisas, zapatos, alpargatas y dinero para las guarniciones de La Goleta y de Bona<sup>7</sup>. También para la provisión y paga de la gente de La Goleta y Bona en 1538 y 1539, se firmó un asiento con Álvaro de Benavente y Rodrigo de Dueñas<sup>8</sup>.

Según los acuerdos firmados con el emperador, el rey de Túnez debía destinar 12.000 ducados de oro anuales al sostenimiento de la fortaleza y de su guarnición<sup>9</sup>.

#### LA GUARNICIÓN

En el mismo documento que ya he mencionado a la hora de tratar sobre la organización del gobierno de la plaza, el emperador establece la composición de la guarnición de la fortaleza. En ella quedarán cinco compañías (200 hombres cada una), al mando de los siguientes capitanes: Bernardino de Mendoza, Martín

---

<sup>7</sup> 1538, diciembre, 21. Toledo. Traslado. A.G.S., C.M.C., 1ª ép., leg. 304.

<sup>8</sup> A.G.S., C.M.C., 1ª ép., leg. 1410.

<sup>9</sup> Vilar, p. 121, 122.

Alonso de los Ríos, Luís Pérez de Vargas, Miguel Pérez de Varáz y Luís de Haro<sup>10</sup>. Los cuatro últimos, ya hemos visto que en el caso de Mendoza, su sueldo como alcalde incluye el de capitán., cobrarían hasta finales de 1535, 25 escudos mensuales<sup>11</sup>, como *se paga a los capitanes en Italia*. A partir de 1536, cobrarían lo mismo que si sirviesen en España, 50.000 mrs./ año. Eso supone cobrar menos de la mitad que en Italia, y recibir lo mismo por servir en un destino difícil, como sin duda lo era La Goleta, que por estar en la Península. No parece una estrategia correcta para incentivar el servicio en las plazas africanas, y este hecho también puede ser uno de los motivos del papel ambiguo que algunos oficiales jugaron en el motín de 1538, en el que después me centraré.

De estos mil hombres, dos tercios serán arcabuceros y un tercio piqueros. Su salario *segund la costumbre de España*, 900 mrs./mes el piquero y 1.000 el arcabucero. Si hubiese algún escopetero, 950 mrs/mes. Como bien señala Braudel, estos soldados cobraban menos que sus compañeros de armas acuartelados en Sicilia, que residían tranquilos en Mesina o Siracusa.

La misma regulación de los capitanes afecta al sueldo de los cinco alféreces. 15 escudos al mes, y a partir de 1536, 1.800 mrs. mes. Al igual que los cabos de escuadra que tenía que haber cada 25 hombres. El mismo sueldo ganarían el pífano y el tambor de cada unidad. Para destacar que las tropas están bien pagadas, se señala en el documento que el *dicho sueldo es mayor que el que mandan dar en las otras fronteras de Orán y Mazalquivir y Melilla y Bugia*, en las que se paga a cada soldado 1,5 ducados/mes y 10 celemines de trigo o harina. Si lo vemos desde otro punto de vista, cobrando más en España que en las fronteras de África, no es de extrañar las crecientes dificultades que se daban para cubrir las vacantes en las guarniciones africanas.

Aparte de los mil infantes, se establece que sirvan en la fortaleza 12 jinetes [al margen del documento, se señala *pocos son*], con un salario de 25.000 mrs./año. Como este salario es más alto que el que se da en *guardas y fronteras*, se mantendrá hasta que se decida otra cosa.

Para afirmar aún más el carácter de plaza privilegiada que el emperador quiere dar a La Goleta, se estipula que se paguen 25 *pagas muertas*, de 900 mrs. cada paga, para repartir ante el contador de la fortaleza entre *los gentiles hombres y gente de guerra* que lo mereciesen.

<sup>10</sup> Todas estas capitanaías seguían en la guarnición en mayo de 1538.

<sup>11</sup> 108.000 mrs. anuales.

El sueldo de los 20 artilleros que forman parte de la guarnición se establecerá más adelante, entre el alcaide y el contador *mirando que sea lo mas moderado que ser pueda.*

Otros miembros de la guarnición

- Un médico, un cirujano y un boticario
- 50 marineros para el servicio de las barcas
- 12 carpinteros, que después quedarán en seis de ordinario
- 4 herreros

¿Cómo eran las condiciones de vida de estas tropas? Testimonios que aportan los documentos consultados apuntan a que no eran las mejores. Como afirma el propio alcaide Tovar, los soldados pagaban hasta el agua que consumían.

El malestar desembocará en un motín de la guarnición en mayo de 1538, que es el objeto central de esta comunicación.

## EL MOTÍN DE 1538

Las fuentes documentales para estudiar este levantamiento son varios memoriales enviados a la corte por don Francisco de Tovar, varias reales cédulas y un memorial enviado a la corte por los propios soldados amotinados. Entre todas ofrecen una información bastante fidedigna de lo ocurrido.

Don Francisco de Tovar llega a la plaza a finales del mes de abril de 1538, para hacerse cargo de la capitanía general, sustituyendo a Mendoza que pasa a comandar las galeras de España. En un memorial fechado el día 30, comunica a la Corona que don Bernardino lleva más de dos meses fuera del presidio. En el documento señalado, no se hace ninguna referencia a una situación de malestar entre las tropas. Pero en un escrito fechado el mismo día, y remitido al comendador mayor de León, miembro del consejo secreto del emperador, le informa de que se deben más de once meses a la guarnición *y vuestra señoría se espantava sy lo viese como se pueden sustentar*<sup>12</sup>.

Mendoza regresará desde Sicilia el 2 de mayo. Había ido allí a curarse de cierta enfermedad y para armar las dos galeras.

---

<sup>12</sup> A.G.S., G.A., leg. 13, fol. 125.

Los soldados le estaban esperando *con harta gran neçesidad*<sup>13</sup>. A los pocos días se produce la rebelión.

Diversos documentos relativos al motín que tuvo lugar en la fortaleza en mayo de 1538 narran lo acaecido esos días. Pero hay uno especialmente, que nos pone en contacto directo con la secuencia de los hechos ocurridos<sup>14</sup>. Se trata de un memorial remitido a la corte por Francisco de Tovar, en el que relata con detalle lo sucedido. El propio autor señala que ya ha enviado otros escritos informando de los hechos, pero que la censura a la que los amotinados sometían sus cartas, le había impedido contar todo lo sucedido. Con todos estos testimonios, he intentado reconstruir los aspectos más relevantes del acontecimiento.

Al día siguiente del motín, Tovar ya informaba de ello a la Corona<sup>15</sup>. El escrito debió pasar la censura previa de los amotinados. Tal vez este hecho explique el lenguaje tan favorable a los soldados, casi justificando su acción. El propio rey de Túnez ofreció su ayuda por si era necesaria. El memorial acompañaba a uno redactado por los propios soldados amotinados, que no tiene desperdicio<sup>16</sup>.

Los soldados comienzan proclamando su lealtad al emperador, y señalando que sirven en la fortaleza desde su conquista, cuando La Goleta era *un campo raso de arena sin defensa ninguna sino sola la de dios nuestro señor*. Sus principales quejas: como se les adeudan doce meses de paga, *ni tenemos que comer ni vestir*. Esta deuda se reconoce por el propio contador Rodrigo de Cervantes en una relación de 9 de mayo<sup>17</sup>. Se les han vendido los alimentos a un precio excesivo y algunos de muy baja calidad, como el pan, *que no es para perros*. Esperaban la vuelta de Mendoza desde Sicilia, y al ver que no les da solución a sus problemas, *emos determinado de juntarnos todos los soldados para pedir nuestras pagas y salir desta Goleta con licencia de vuestra magestad, enviando a otros soldados*. Que hasta que el monarca provea, ellos seguirán garantizando la seguridad de la plaza. Que el rey les otorgue el perdón, porque lo que han hecho ha tenido *justas causas*.

Una petición que creo que refleja uno de los componentes fundamentales del malestar de las tropas. Los soldados piden al rey que *dexen venir mercaderes con*

<sup>13</sup> 1538, mayo, 8. La Goleta. Memorial de Francisco de Tovar. A.G.S., G.A., leg. 13, fol. 93.

<sup>14</sup> 1538, junio, 15. La Goleta. Memorial de Francisco de Tovar. A.G.S., G.A., leg. 22, fol. 1.

<sup>15</sup> Idem.

<sup>16</sup> 1538, mayo, 8. La Goleta. A.G.S., G.A., leg. 13, fol. 94. Apéndice Documental, doc. nº 1.

<sup>17</sup> A.G.S., G.A., leg. 13, fol. 78.

*ropas e bastimentos e vendan como quisieren. E que aya carnicería del que la quisiere tener, porque comeremos e vestiremos barato, lo que hasta aquí no hemos hecho. E que vendan vino todos los que querran...*

Los motivos que, según el oficial real, aducen los amotinados para justificar su acción: el adeudo de 12 pagas, más cinco que dicen que les habían prometido (no he encontrado constancia documental de esta promesa), y que los sacasen a todos de la fortaleza, por llevar mucho tiempo sirviendo en ella. Tovar afirma que ha sido un levantamiento ya intentado en otras ocasiones y tiene la sospecha de que no ha sido planeado sólo por los soldados. Sospechaba de algunos de los oficiales que residían en la fortaleza, que *han ayudado y dado causa a las alteraciones y desasosiegos que en ella a avido*. Para averiguar esta suposición, la Corona enviará a un representante en noviembre, Martín Niño.

La rebelión la inician en la noche del martes, 7 de mayo, 40 soldados de la compañía del capitán Varáiz, que comenzaron a disparar sus arcabuces. A estos hombres no tardaron en unírseles la mayor parte de los soldados que estaban de guardia aquella noche, que pertenecían a la compañía de Martín Alonso de los Ríos. Tovar no ordenó disparar contra los amotinados *porque muriendo algunos soldados fuera muy peor de apaciguar la cosa*. Los rebeldes destrozaron puertas y ventanas, y mataron a un alférez y a varios soldados. Los amotinados se hicieron con el control de la plaza, apoderándose de los bastiones y de la artillería, encarcelaron al anterior alcaide don Bernardino de Mendoza, objetivo principal de sus iras, y al propio Tovar lo pusieron bajo una fuerte guardia. Echaron de la fortaleza a todos los oficiales de las capitanías: capitanes, alféreces y cabos de escuadra, que se refugiaron en los navíos.

Los soldados intentaron que Tovar se embarcase en las galeras de servicio de la Goleta, para buscar al emperador y traer las pagas ,sus licencias para irse y tropas de relevo. Y para que informarse al monarca de que se habían levantado porque don Bernardino se iba de la plaza sin pagarles. En cambio, si les pagaba a los 200 soldados que se llevaba consigo. Tovar se negó a irse, y señala que los soldados *andavan desatinados que no se podra escribir todo lo que hizieron mas de que vuestra majestad crea que este no fue motin syno puramente comunidad*. En un memorial remitido el 24 de mayo, enviado con Mendoza, ya liberado, pero con los soldados aún amotinados, el alcaide señala que en la fortaleza hay personas *que han visto motines, nunca han visto de la calidad deste y que esta fortaleza está en todo el extremo de peligro*<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> A.G.S., G.A., leg. 13, fol. 95.



Este aviso del peligro en el que se encuentra La Goleta a causa del motín está presente en todos los escritos de Tovar. La inestable situación en el reino hafsí, con el levantamiento en Cairuán, añadía, según el alcaide, otro elemento de preocupación.

Las negociaciones se establecieron entre los soldados y Mendoza y Tovar. Éste afirma *que parecía que podía aver mucho peligro en no concluir con ellos en todo lo que quisiesen porque no tuviesen algun mal pensamiento de tratar con los moros....* Como se ve, planeaba incluso la amenaza de la entrega de la plaza al enemigo.

Se atendieron todas sus exigencias. Se concedió seguro a los cinco soldados que habían ido en el bergantín a la Península. Se les pagarían las deudas, saldrían de La Goleta y Tovar les aseguró el perdón en nombre del emperador.

Bernardino de Mendoza les pagó las 8 pagas que se les debían correspondientes a 1537. Nos preguntamos por los motivos para no haber efectuado antes el pago. Según Mendoza, las cuatro pagas de 1538 las tenía que pagar Tovar. Para poder hacerlo, este tomó dinero y ropa prestado por varios mercaderes. Incluso hubo soldados que le prestaron dinero. Como no alcanzaba, el alcaide saliente le prestó 1.900 doblas<sup>19</sup>. Son permanentes las alusiones que el alcaide Tovar hace al mal funcionamiento de los pagos y abastecimientos desde Sicilia, como un aspecto fundamental que la Corona tenía que solucionar, para que no se volviesen a repetir sucesos como el que estoy narrando.

Para completar los 1.000 hombres que debían formar la guarnición de la plaza, Tovar solicita a la Corona 800 soldados. Pero realiza algunas recomendaciones, interesantes para conocer parte de la composición de la guarnición. El alcaide pide que no sean del Reino de Granada *ni de parte donde pueda venir entre ellos ningun morisco.....que han hecho y hazen mucho daño*. Es necesario profundizar en este punto, pero el informe parece indicar la existencia de moriscos entre los miembros de la guarnición. También pide que no sean *gascones ni de aquellas fronteras, que destos ay aquí tambien muchos que han hecho y hazen avn mas daño que los propios moriscos*<sup>20</sup>. Parece claro, que contra lo que afirman varios autores, la guarnición no

<sup>19</sup> En mayo de 1540 aún no se había saldado la deuda con Mendoza. GUTIÉRREZ CRUZ, Rafael. *La Corona española y el gobierno de los presidios africanos: las instrucciones al comendador Girón en 1540*, en Actas de las V Jornadas Nacionales de Historia Militar. Sevilla, p. 459.

<sup>20</sup> A.G.S., G.A., leg. 13, fol. 95.

estaba compuesta por 1000 veteranos españoles. También tenemos constancia de artilleros alemanes en la fortaleza<sup>21</sup>.

Los amotinados fueron sustituidos por 800 hombres de la guarnición de Perpiñán<sup>22</sup>, mandados por los capitanes Mondragón y Salazar. Sólo quedaron de la antigua guarnición aquellos pocos que se habían mantenido fieles a las autoridades reales. Los ocho soldados más culpables según el alcaide Tovar, huyeron apoderándose de un bergantín de la fortaleza. Este hecho fue comunicado al virrey de Sicilia, para que los prendiese y castigase.

Los barcos que trajeron a las nuevas tropas se utilizaron para llevarse a los sublevados. En un escrito al príncipe Doria, en noviembre de 1538, el monarca le informa de como se volvieron a amotinar en las naves, ya que no querían ir a España. Y por este motivo fueron desembarcados en Sicilia.

El 4 de octubre, el veedor Miguel de Vaguer comunica desde Palermo que habían llegado las tres naves que traían a los 600 soldados que se habían amotinado y habían sido sustituidos<sup>23</sup>. Que estaban *muy confusos de lo que avian de hazer*. Debían partir para Cartagena, adonde el emperador les había ordenado ir, acompañados por el capitán Varáiz. Vaguer informaba de su convencimiento sobre el cumplimiento de la orden, *porque an bien servido de soldados y gastadores en la nesçesidad y merecen sus servicios que vuestra magestad huse de clemencia con ellos, porque del motin fue mucha parte la poca conformidad de don Bernaldino e don Francisco de Tovar y devenseles xii pagas haviendo vuestra magestad consignado sobra de dinero*.

Seis días después, el mismo Vaguer notificaba al emperador que, cuando llegó la hora de embarcar, sólo quedaban cincuenta de los 600. Los demás se habían ido a Mesina, Nápoles y otros *no se donde*<sup>24</sup>.

En noviembre de ese año, la Corona comunicaba al corregidor de Málaga que, aunque, por evitar males mayores, se había perdonado a los sublevados, estos quedaban inhabilitados para seguir a sueldo del Estado. Los que fueran hidalgos, que *pierdan su libertad*. Se le ordenaba hacer pregonar esta real cédula, para que fuese conocida por todos.

---

<sup>21</sup> 1542, mayo, 15. Valladolid. El rey ordena a Diego de Cazalla, pagador de las armadas de Málaga, que se pague a Otaviano de Bobar *de nuestra goarda alemana* lo que se le debe de su tiempo de servicio como artillero en La Goleta en 1537. A.G.S., C.M.C., 1ª ep. leg. 976.

<sup>22</sup> 1538, noviembre, s.d. Toledo. Minuta de real cédula.

<sup>23</sup> A.G.S., Estado, leg. 1113, fol. 81.

<sup>24</sup> *Ibidem*, fol. 75.

En ese mismo mes, se daba traslado al príncipe Doria y al virrey de Sicilia y Nápoles de un memorial de Francisco de Tovar, en el que se señalaba a los soldados más culpables en el motín, para que los encarcelasen si los encontraban.

En febrero del año siguiente, 1539, todavía se hace referencia en los memoriales que don Francisco de Tovar remite al emperador a algunos aspectos referentes al motín<sup>25</sup>.

¿Se sacaron las conclusiones del levantamiento y se mejoró la situación de la guarnición?

Las sospechas que en mayo de 1540 se tenían en la Corte sobre el proceder del pagador, el tenedor de bastimentos y el contador apuntan a que los problemas seguían existiendo<sup>26</sup>. Las acusaciones son graves. Según el alcaide Tovar, un criado del rey de Túnez le ha asegurado que los mencionados oficiales o algunos de ellos *descubren y dan avisos al dicho rey de lo que en la dicha fortaleza de La Goleta pasa por vía de un judío que alla viene*. El alcaide ha propuesto que se saque de allí a esos oficiales. ¿Cuánto de verdad hay en esas duras acusaciones o son un reflejo de tensiones internas en el equipo de oficiales reales que gobierna la plaza?

La Corona envía al comendador Girón a investigar esta situación. Y que averigüe si el alcaide les *a dexado usar de sus oficios libremente*.

Otros dos aspectos que debe investigar el comendador nos demuestran que la Corona no quería que se volviesen a dar alguna de las condiciones que motivaron el motín de 1538.

En la Corte tienen información de que el alcaide Tovar maltrata a los mercaderes que van a contratar al puerto de La Goleta, y que por este motivo no quieren ir. Que Girón se informe de ello, y que procure que *se haga muy buen acogimiento y tratamiento a los dichos mercaderes y navios*.

Igualmente, le encarga de que se informe *secretamente por buena manera* de que si el dicho alcaide trata bien a la gente de guerra que sirve en esa fortaleza *o le ha hecho y haze agravios y en que cosas*.

La actuación de Tovar se seguirá investigando, y finalmente será destituido y sus bienes embargados.

<sup>25</sup> A.G.S., G.A., leg. 15, fol. 34.

<sup>26</sup> GUTIÉRREZ CRUZ, Rafael. *La Corona española y el gobierno de los presidios africanos: las instrucciones al comendador Girón en 1540*, en Actas de las V Jornadas Nacionales de Historia Militar. Sevilla, p. 455.

Este primer análisis del gran volumen de documentación existente sobre La Goleta, nos ofrece la visión de una plaza que, a sólo tres años de su ocupación, vive en una situación de inestabilidad, con problemas en su guarnición y en el equipo de oficiales reales que la gobierna. Las fortificaciones previstas aún no están construidas, y el sistema establecido por el emperador para su abastecimiento y paga desde Sicilia no funciona.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Doc. 1

1538, mayo, 8. La Goleta

Memorial de los soldados de la guarnición de La Goleta al emperador Carlos V. Le exponen los agravios que según su criterio, sufren en la plaza, y que justifican su rebelión. Solicitan el perdón real, y su salida de la fortaleza.

A.G.S., G.A., leg 13, fol. 94

Sacra cesarea catolica majestad

Los soldados que en servicio de vuestra magestad an residido en La Goleta de Tunez hasta oy, miercoles ocho dias del mes de maio presente, besan las manos de vuestra magestad y vmilmente (sic) le suplican como a su señor natural, con la fidelidad y lealtad que como sus subditos le deuen. Hazen saber a vuestra magestad como todos quedaron en La Goleta al tienpo que vuestra magestad partio della con su armada. La qual, como vuestra magestad sabe, era un campo raso de arena sin defensa ninguna, sino sola la de Dios nuestro señor, y desde entonces hasta agora hemos estado i estaremos en su servicio con la fidelidad que devemos. Y porque es razon que vuestra magestad sepa el tratamiento que se nos a hecho sobre aver servido tan lealmente, dizen lo siguiente:

- primeramente, que ellos an sido maltratados y bien trabajados y mal pagados, como en la verdad vuestra magestad puede ser ynformado. Y por la obra pareçe porque se les deven mas de doze meses de paga, por cuya cavsua vuestra magestad puede considerar que tales pueden estar al cabo de tanto tienpo, que ni tenemos que comer ni vestir. Lo qual no mereçen los leales e buenos servicios que todos an hecho y haran a vuestra magestad. Antes meresçen ser por vuestra magestad galardonados y el galardón que piden es ser pagados y sacados de La Goleta.
- Otrosi, dizen que hazen saber a vuestra magestad porque no saben si a venido a su notiçia, que en los bastimentos que les an dado en La Goleta se tienen por agraviados e danificados en todo el tienpo que en ella an estado, porque una quartara de vino de la medida de Palermo la quantan en çiento y ocho maravedies, que es tres reales y medio. Y ansimismo una arroba de vino de la medida de España çiento y veinte maravedies que es quatro reales, costando en Seçilia a tres y a quatro ducados la bota de treinta quartaras y dende arriba, que sale la bota lo vno en çiento y çinco reales y lo otro en çiento y veinte.
- La harina se nos a contado de la que se a traído de Seçilia a siete reales y medio la raçion de dos arrobas e media de España. Y de una raçion salen quarenta y çinco panes

destos que uestra magestad vera que no es para perros. En todo esto an sido agraviados, suplican a vuestra magestad los remedie.

- Otros bastimentos y cosas an reçebido y se les an cargado mas de lo que valian e por no ser prolixos no lo escriuen aqui. Que vuestra magestad lo puede ver por este memorial que nuestro mensajero lleva.
- Aqui se a perdido mucho trigo y otros bastimentos por no se dar con tiempo los soldados que se les an contado a ellos. Creemos que se nos haze agravio, vuestra magestad lo provea.

Y por todas estas cosas e viendo el poco remedio que tenemos si vuestra magestad no le pone, y por razon que don Bernaldino se fue a Seçilia a curar e armas (sic) sus galeras mas a de dos meses e agora quando vino, que fue a dos del presente, pensando que nos traia remedio de nuestras pagas nos estamos como de primero, emos determinado de juntarnos todos los soldados para pedir nuestras pagas y salir de La Goleta con liçençia de vuestra magestad, enbiando otros soldados. Y para esto emos hecho salir los capitanes a las galeras con sus ofiçiales. Solamente tenemos a don Françisco de Tovar, a quien obedeceremos como conviene al serviçio de vuestra magestad. Y nosotros tenemos tan buena orden e guarda en la fuerça como de primero e muy mejor, de manera que vuestra magestad lo provea como don Françisco lo escribe.

Suplicamos a vuesta magestad pues los primeros movimientos no son en manos de los onbres y para nos alterar emos tenido tan justas causas, tenga por bien de nos perdonar a todos por lo pasado, pues no emos cosa injusta ni la haremos, aunque estemos desta manera toda nuestra vida. Y porque vuestra magestad crea que somos hombres de razon, emos echado vandos que ninguno sea osado de echar mano a las armas para otro dentro de La Goleta, y que los moros sean bien tratados y no se les tome cosa sin pagar, y que no se toque cosa de ningun mercader, e otros muchos vandos desta calidad, porque vuestra magestad sea servido.

Tambien le suplicamos enbie a mandar que dexen venir mercaderes con ropas e bastimentos e que vendan como quisieren. E que aya carniçeria del que la quisiere tener, porque comeremos e vesteremos barato lo que hasta aqui no emos hecho. E que vendan vino todos los que querran. Y en ello vuestra magestad hara merçedes (sic) los soldados que aqui estuviesen.

Muchas cosas teniamos mas que hazer saber a vuestra magestad, y por despachar el vergantín y nuestro mensajero, al qual en todo nos remitimos, no dezimos en esta mas.

Nuestro Señor la sacra cesarea catolica real persona de vuestra magestad guarde y acreçienten con acreçentamiento de mayores reinos y señorios

Los soldados de La Goleta de Tunez